EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre;** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Domingo 29 de Enero de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.672

Cómo andan los republicanos

En la revista federal *El Nuevo Régimen*, dictó y publicó ayer el Sr. Pí y Margall la siguiente sentencia condenatoria, cuyo texto reproducimos en su integridad, considerando que en él todo es elocuente, incluso la ortografía:

«El Consejo del partido federal á los federales.

Hecha la coalicion con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situacion y la conducta de sus correligionarios.

El partido federal

queda completamente libre para seguir organizándose *y difundir* por todos los medios posibles *la Federacion* y la República;

no debe consentir la formacion de juntas ni comités sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin distingos ni reservas *la autonomía de las regiones y los municipios;*

ha de trabajar sin descanso porque cuando llegue el cambio de instituciones *prevalezca la federacion y quepa desde luego establecerla y constituirla;*

en todo lo que *al partido*, especialmente *se refiera no debe*, por fin, *inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.*

Espera ahora este Consejo que los federales se esfuercen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organizacion, estender sus principios por toda la Península, *y no perdonar medio de combatir el unitarismo*, que bajo la República *seria más funesto que bajo el régimen monárquico*, y daria, sin duda, frutos de muerte.»

Así se explica el periódico del Sr. Pí y Margall, á raíz de pactarse la concordia tan encarecida por los periódicos republicanos.

Los centralistas y los zorrillistas no se podrán quejar de falta de franqueza en su aliado el Sr. Pí y Margall.

Bien es verdad, que siempre tendrán el recurso de andar á tiros los unos contra los otros, para demostrarse la lealtad de sus propósitos y la sinceridad con que han convenido en el último laudo arbitral, no sublevarse en daño del pacto establecido.

Balance del Banco de España.

El que publica la *Gaceta* de hoy ofrece un pequeño aumento en el oro y una pequeña disminucion en la plata. Los préstamos siguen en baja, y tambien los descuentos; estos últimos representan solo la cifra de 142.641.258'77 pesetas, y si de ésta se deducen los pagarés del Tesoro descontados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, resulta claramente que la cantidad que representan los descuentos comerciales es insignificante.

La cuenta corriente del efectivo con el Tesoro, ha disminuido en más de seis millones y medio, y las cuentas corrientes generales en 11.244.936'52 pesetas, que han ido con su mayoría á la suscricion de los pagarés del Tesoro.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público han tenido un aumento de 512.022'97 pesetas.

Los billetes en circulacion han disminuido en 5.308.975 pesetas, y suman hoy 891.701.150 pesetas.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

La *Gaceta* publica hoy la situacion de esa Compañía el 31 de Diciembre último, ó sea la referente al primer semestre del sexto año social.

Por primera vez desde la fundacion de la Compañía, aparece la cuenta de ganancias y pérdidas en el pasivo, habiendo, por lo tanto, desaparecido del activo la cuenta de pérdidas que venia figurando desde el primer año, y que en el primer trienio habia ascendido nada menos que á pesetas 14.294.529. En la suma de pesetas 2.905.140'06 que arrojan los beneficios, no se hallan incluidas las resultas del pleito contencioso sobre el resguardo pendiente de señalamiento de vista, y que será resuelto antes de finalizar el actual semestre.

La venta de los seis primeros meses del actual ejercicio ha ascendido á la importante cantidad de 80.364.138'11 pesetas, que supera en más de cinco millones los cálculos más optimistas, pues hace cuatro ó cinco años no se soñaba más que con una venta anual de 50.000.000 de pesetas.

De continuar las mismas condiciones la venta en el segundo semestre, se llegará seguramente en este año á una cifra mayor de 160.000.000.

La provincia de Málaga acusa todos los meses una baja sensible; en el último de Diciembre ascendió á 39.066'45. Es de esperar que el Sr. Moyo, nuevamente nombrado para la direccion de esa provincia, emprenderá la viva campaña contra el contrabando que otra ocasion produjo tan buenos resultados en favor del Tesoro y de la Compañía.

Las provincias que han vendido más en el mes de Diciembre, son:

Barcelona, pesetas 1.420.178'40; Madrid, 1.411.641'84; Valencia, 704.757'40.

Y las que han vendido ménos

Soria, pesetas 3.955'50; Alava, 55.833'10; Segovia, 67.434'85.

El dique de la Carraca.

Anoche celebró sesion extraordinaria el Ayuntamiento de San Fernando, dando cuenta el Sr. Gonzalez Valdés de las gestiones practicadas en Madrid para la construccion del dique.

Se leyó tambien la contestacion que dió por escrito el ministro de Marina á la exposicion del pueblo de San Fernando.

En la comunicacion del Sr. Cervera, indica éste no tener absoluta confianza en el resultado satisfactorio de la limpia de los caños, por cuyo motivo aplaza la construccion del dique, hasta obtener garantías firmes de la eficacia de dicha limpia por medio del dragado.

Añade el ministro que compromete su popularidad en aquella region, para él tan querida; pero no vacila en adoptar aquella resolucion ante lo que cree el cumplimiento de un deber.

Despues de la sesion pública se reunieron los concejales en sesion secreta, para acordar la línea de conducta que deben seguir en las presentes circunstancias.

Se cree que además de la dimision del alcalde, presentarán las suyas todos los concejales; si bien pasado el primer momento de sobreexcitacion, se reconocerá la discrecion con que ha procedido el ministro de Marina.

LA CASA VILLODAS

Reunion de acreedores.

Por acuerdo de algunos acreedores y de la casa deudora, se reunieron anoche en el domicilio de la misma la inmensa mayoría de los acreedores de la citada casa.

Expuesto el objeto de la reunion por algunos de los que la motivaron y por el letrado de la casa, Sr. Serrano Echevarría, se llegó por unanimidad á tomar acuerdos y á pactar un convenio, que desde luego demuestra la confianza que en la buena fé de la casa Villodas tienen todos.

Casas de tanta estimacion y crédito como la del Sr. Peña Villarejo, por ejemplo, representada por el Sr. Alesanco, ofrecieron desde luego toda clase de facilidades para llegar á un acuerdo. En igual sentido se manifestaron los Sres. Noguera, Pelaez, Montalvo, Castellote, Bueno y Gonzalez. Tambien hicieron idénticas declaraciones varios acreedores representados por el distinguido letrado Sr. Dato Iradier.

Como consecuencia de estas actitudes, que solo son fáciles tratándose de comerciantes de buena fé, se suscribió un convenio que rehabilita á la casa y la pone en condiciones de volver á la vida mercantil con igual credito y empuje que tuvo siempre.

Como en la reunion hubo mayoría de acreedores, los tribunales de justicia sancionarán el acuerdo tomado.

Las diferencias entre el activo y el pasivo son de 1.300.000 pesetas.

La casa Villodas pagará á sus acreedores esta cantidad en ocho años. El primer plazo será dentro de dos.

Parece que la casa Villodas reanudará sus operaciones mañana ó pasado.

Ardides electorales.

Dice *El Liberal:*

«Uno de nuestros suscritores, que claramente revela estar en el secreto, nos advierte que el suelto oficioso publicado para anunciar que retirarán sus dimisiones los presidentes de los comités fusionistas de Madrid, no es otra cosa que un ardid, que se pasa de habilidoso, para producir un efecto político.

Nuestro comunicante dice que todo eso de que el ministro de la Gobernacion ha ofrecido á los Sres. Angulo y Láa, atender á los comités *en lo sucesivo*, tiende simplemente á contener la desbandada en el campo fusionista, y á evitar, en lo posible, el desastre electoral que en Madrid se les prepara.»

Los verdaderos ardides electorales son los de *El Liberal*, empleando las habilidades que emplea, lo cual demuestra que los republicanos tienen más fuerza en los labios que confianza en el espíritu.

Donde anda ahora la marimorena, no es entre los monárquicos, sino entre los republicanos, porque su Junta Central parece ha acordado que no se proponga en las listas de candidatos á los que ejercen cargo popular, y de esto protestan algunos concejales y diputados provinciales de Madrid.

Otra noticia que tambien hoy publica *El Liberal*, la tenemos por inexacta: la noticia de que los liberales solo presentan tres candidatos de los seis que pueden votarse.

Ecos de un fonógrafo.

La danza de las antorchas.

Una de las tradiciones más singulares de la córte prusiana y de las ceremonias más estravagantes que se conservan de la etiqueta antigua, es la danza de las antorchas, bailada en el palacio imperial el jueves último con motivo de las fiestas en él celebradas para solemnizar el matrimonio de la princesa Margarita, hermana de Guillermo II, con el príncipe Federico Cárlos de Hesse.

Escasas fueron las personas que pudieron presenciar la ceremonia, y bien pequeño el número de los privilegiados que asistieron á la fiesta.

Despues del banquete celebrado á las seis de la tarde en el *Salon de los Caballeros* del castillo imperial, se trasladó la corte, y con ella los invitados, á la *Sala Blanche*, la mayor del castillo, en la cual pueden reunirse dos mil personas.

El Emperador y la Emperatriz, con todos los príncipes y princesas de la familia imperial, ocuparon un estrado en el fondo del salon, colocándose detrás el jefe de la casa y los chambelanes, luciendo todos vistosos uniformes.

La sala presentaba un aspecto fantástico, con sus hermosas columnas de mármol, los cuadros y estátuas que le adornan, los bustos de los doce *electores* de Brandeburgo, las plantas y las flores traidas para esta fiesta.

A las nueve de la noche, el Emperador dió órden de que comenzase la danza de las antorchas, y entonces el conde de Eulenberg, con su gran baston de mariscal en la mano, se situó en el centro de la sala, colocándose detrás de dos en dos, por órden de antigüedad, los doce ministros que habian de tomar parte en la danza.

No figuraron en esta ceremonia ni el Canciller Caprivi ni los demás ministros del imperio, porque tratándose de una fiesta exclusivamente prusiana, solo tomaron en ella parte activa los ministros del reino de Prusia.

A una señal del *Mariscal de la Córte*, entraron en el salon doce pajes, lujosamente vestidos, con grandes candeleros de plata cincelada, en los que ardian cirios blancos, y los entregaron á los doce ministros; dió la órden el mariscal en seguida, y la orquesta, situada en una galería alta, comenzó á ejecutar una polonesa.

Despues de colocarse los recien casados detrás de los ministros, dieron todos una vuelta al salon, deteniéndose ante el trono; la novia hizo una profunda reverencia al Emperador; éste, adelantándose, la dió el brazo, y púsose en marcha de nuevo la comitiva. A la segunda vuelta el novio invitó á la Emperatriz, y todos juntos dieron otra vez la vuelta al espacioso salon donde tan extraña y original ceremonia se celebraba.

Se aproximaron en seguida los 12 pajes, tomaron los candelabros que llevaban los ministros, y despues de reemplazar á éstos en la comitiva, continuó el baile, invitando el novio á su madre la *landgravina* de Hesse y á la duquesa de Connaught, y la novia á dos príncipes de la familia imperial, continuando así hasta que todas las princesas dieron una vuelta por el salon con el novio, y todos los príncipes con la novia.

La ceremonia, como se ve, resulta bastante monótona; pero la brillantez de los uniformes y los vestidos que las princesas lucian, cuandoles llegaba el turno de pasear por la sala con el novio, distrajeron á los concurrentes, que en escaso número asistian á la fiesta.

A las diez en punto terminó la danza. Los doce pajes saludaron al Emperador, y éste, en union de la soberana y de todos los príncipes, se colocaron detrás de ellos para acompañar y conducir á los recien casados hasta sus habitaciones.

Al llegar á la sala que sirve de antecámara, los pajes se situaron á la puerta en dos filas, la familia imperial hizo otro tanto, y los recien casados, pasando por el centro, desaparecieron en sus habitaciones.

Volvió en seguida la córte al salon de ceremonias, y la dama de honor de la recien casada distribuyó en pedazos una liga de ésta á los presentes, llevando todos los pedazos las iniciales, bordadas con oro, de la nueva esposa.

Esta es la danza de las antorchas que llaman *Fasketlanz* los alemanes, y su orígen es antiquísimo, pues no solo en Grecia y en Roma, sino tambien en los pueblos orientales de civilizacion más antigua, los amigos de los recien casados acompañaban siempre á éstos hasta su casa, iluminando el camino con antorchas.

Esta costumbre, seguida tambien por los primeros cristianos, fué admitida por los bárbaros al convertirse al Cristianismo.

La corte de Berlin aceptó esta práctica hace tres siglos, y es la única casa reinante que la conserva entre las reglas de su etiqueta, aunque son muchos los ministros que han protestado en varias ocasiones de su intervencion en semejante ceremonia, considerada un honor, poco envidiable por cierto, para los que en ella figuran.

Las denuncias de la luz eléctrica

Al suelto que con este título publicó anteanoche *El Dia*, contesta anoche nuestro colega *El Heraldo de Madrid*, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

«A nuestro colega *El Dia* le han contado un cuento, y le rogamos diga los nombres de las personas que le hayan dado esos informes, para que sufran las consecuencias de la calumnia con que se alimentan.

Nada de cuanto dice el suelto es cierto: ni en esa empresa mercantil hay *Panamá*, ni irregularidad alguna, ni asientos por esos ni otros conceptos censurables, ni cifras de esa clase; sino órden y prosperidad, honradez, mucha honradez en las personas que en ella están, que es lo que hace daño á unos cuantos envidiosos que se entretienen en calumniar, escondiéndose para no sufrir su merecido.»

CARTA DE ITALIA

La reapertura del Teatro Argentina. —Sala brillante.—La Familia Real. —Las fiestas de Navidad en el Quirinal.—Regalos de los soberanos — Recepcion y banquete diplomático.—Toilettes de la Reina.—Su Sandad Leon XIII.—El próximo Jubileo.—La Rosa de Oro.

Enero 22.

Sr. Director de EL CORREO.

Como es costumbre inmemorial en Italia que los grandes teatros de ópera no abran sus puertas hasta el segundo dia de Páscua, ó sea el 26 de Diciembre, no tuvo lugar hasta esa fecha la reapertura del Teatro Argentina de esta capital, donde un público numerosísimo y muy distinguido se congregaba para aplaudir con entusiasmo á artistas ya conocidos y apreciados en Madrid: la Borghi Mamo, Marconi y Ranetti. La ópera elegida fué *Lucrecia*, y su interpretacion resultó tan igual como perfecta.

La Reina Margarita, acompañada de su hijo el Príncipe de Nápoles, y de sus sobrinos los duques de Aosta y degli Abruzzi y el conde de Turin, asistió á dicha representacion, prestando con su presencia mayor realce á aquella sala, en la que se habian dado cita las mujeres más hermosas de Roma y los nombres más famosos en la aristocracia y en la banca.

El jóven duque degli Abruzzi recorrió varios palcos, conversando con algunas ilustres damas.

—

Hasta hace dos años, la fiesta de Noche-Buena se celebraba en el Quirinal con gran aparato y suntuosidad; pero la muerte del malogrado Rey D. Amadeo, desgracia que aún deja sentir todo su peso en el amante corazon de su hermano Humberto I, ha ahuyentado los alegres ecos que en aquella fiesta de familia resonaban siempre.

Solamente en el seno de la mayor intimidad, los soberanos de Italia han celebrado este año la venida del Salvador al mundo; pero si bien los asistentes á la cena eran contadísimos, no viéndose al lado de la reina más damas que su camarera mayor, la marquesa de Villamarina y la marquesa de Sant'Elia, en cambio los regalos enviados con tal motivo á las personas afectas á SS. MM., fueron en crecido número.

Los reyes de Italia ofrecen todos los años, como presentes de año nuevo, soberbias alhajas á las señoras de todos los ministros, costumbre que se hace extensiva á las damas de la córte y á los altos funcionarios de Palacio. Estos reciben generalmente preciosos objetos de arte. Por su parte, el rey Humberto regaló á su egrégia consorte un gran broche de brillantes, del cual pendian dos enormes perlas en forma de pera, y á la señora Giolitti, esposa del presidente del Consejo, un hermoso brazalete de gruesos brillantes y perlas. Monseñor Anzino, capellan de SS. MM., recibió de éstos un valioso reloj y cadena de oro. La reina Margarita dió al duque de Aosta telas y tapices antiguos de tanto valor como mérito; al conde de Turin un magnífico alfiler de brillantes, y al duque degly Abruzzy un gran servicio de té de oro y plata. El duque de Aosta se vió además sorprendido por su augusto tio Humberto I, con un magnífico caballo de silla.

—

Siguiendo tambien una costumbre tradicional, los reyes recibieron solemnemente las felicitaciones del cuerpo diplomático extranjero el dia 1.° de Enero. La reina Margarita, luciendo una magnífica *toilette* azul pálido bordada de perlas y piedras preciosas, manto igual y espléndido aderezo de perlas y brillantes, conversó afablemente con varios diplomáticos y sus señoras.

—

Algunos dias más tarde, el 8 del corriente, tuvo lugar en el palacio del Quirinal la gran comida con que anualmente obsequian los soberanos á los representantes extranjeros, á los ministros de la corona y á los altos funcionarios del Estado. La reina Margarita apareció radiante de hermosura, llevando un traje de terciopelo rosa, diadema de colosales brillantes y su famoso collar de perlas, compuesto de hilos larguísimos, y sin disputa uno de los mejores que existe.

—

En la embajada de Francia hánse celebrado tambien algunos banquetes, mientras Mme. Leghait, una de las damas más simpáticas y distinguidas del cuerpo diplomático extranjero, ofrecia una gran recepcion en honor del príncipe de Nápoles y del duque de Génova. Esta fiesta, que resultó espléndida y muy animada, figurando en ella cuanto de notable encierra Roma, salvo algunas excepciones de familias adictas al Vaticano, ha sido hasta ahora lo más notable que el presente invierno ha ofrecido esta capital, donde quizá por seguir la corriente que en otros países domina, se nota bastante desanimacion en los espectáculos y algo de paralizacion en el comercio.

—

Es ya oficial el casamiento del ministro de Italia en Bucharest, el marqués Francesco Curtopassi con la princesa María Camilla Rospigliossi.

—

Su Santidad continúa gozando, afortunadamente, de excelente salud y preparándose á celebrar la misa de su jubileo, ceremonia que tendrá lugar en San Pedro el 19 del próximo Febrero, y á la que asistirán varios príncipes de familias reinantes. Leon XIII recibió el dia de año nuevo en audiencia solemne al embajador de Francia y á los demás diplomáticos acreditados cerca del Vaticano. Asegúrase que este año Su Santidad concederá la Rosa de Oro á la archiduquesa Margarita, sobrina del emperador de Austria.—***

Junta Central del Censo.

La ponencia de la Junta Central del Censo encargada de dictaminar lo relativo á los colegios especiales, se reunió ayer tarde sin que recayera acuerdo alguno.

El Sr. Danvila, que ha reemplazado al Sr. Martos, expuso su criterio favorable á la existencia de los colegios especiales y hoy volverá á reunirse la ponencia para que suscriban los dictámenes relativos á la validez de las listas electorales de los colegios formados por las Cámaras de Valencia y Alba de Tormes, los Sres. Capdepon y Danvila. El Sr. Salmeron formulará voto particular á ambos dictámenes, y tanto unos como otros serán discutidos por la Junta Central en una sesion que celebrará el martes por la tarde.

Propaganda republicana.

En casa del Sr. Salmeron se reunió anoche el Directorio del partido centralista, ocupándose de trabajos de propaganda electoral.

El Sr. Salmeron irá muy pronto á Barcelona, y es probable que otros de sus mas importantes amigos visiten otras provincias.

En esos trabajos de propaganda marchará el Directorio centralista de acuerdo con la direccion de los otros dos partidos que figuran en la union republicana.

Las Exposiciones Históricas.

Han sido propuestos para formar parte del jurado eclesiástico de la Exposicion Histórico Europea el erudito D. José Montaña, el sabio bibliógrafo D. Cristóbal Perez Pastor y D. José María Lecanda, superior de los padres del Oratorio, en Alcalá, y correspondiente de la Academia de Bellas Artes.

—

El Sr. D. Luis de Ezpeleta, ayudante de la Reina Regente, ha presentado en la Exposicion Histórica tres cartas autenticas dirigidas por el duque de Gandía—San Francisco de Borja—al Emperador Cárlos V, que se refieren á nombramientos de magistrados, á la Orden de San Juan de Jerusalen y á la provision del vizcondado de Castelví.

El Sr. Romo, cura párroco de Santa María la Mayor, de Alcalá de Henares, ha traido tambien, por acuerdo del señor arzobispo de Madrid-Alcalá, el libro original de bautismo en donde figuran las partidas de Miguel de Cervantes Saavedra y las de sus tres hermanos Andrés, Andrea y Luisa.

La partida de bautismo del inmortal escritor está fechada en 9 de Octubre de 1547 y firmada por el bachiller Serrano.

Tan curioso documento se halla á la vista del público en la sala quinta de la Exposicion, vitrina de Toledo, al lado de la partida de casamiento del autor del *Quijote*.

Reunion en la capitanía general.

El capitan general de este distrito reunió ayer en su despacho á todos los jefes de cuerpo de esta guarnicion, para anunciarles el envio de una circular en que les da instrucciones concretas para el cumplimiento de los últimos decretos, en la parte que afecta á las capitanías generales en su relacion con la contabilidad de los cuerpos.

De paso les explicó el pensamiento, respecto á la manera de llevarse á cabo estas variaciones. En la capitanía general se creará la seccion de contabilidad, la cual obrará con completa independencia de las demás, despachando su jefe directamente con el capitan general, como lo exige la importancia y trascendencia de los asuntos que les están encomendados.

Los ferro-carriles del Oeste.

Sobre la suspension de pagos de este ferro-carril, dice lo siguiente *El Bolsista:*

«Ante el juzgado de la Latina se ha presentado la suspension de pagos de la compañía de los ferro-carriles del Oeste.

En 12 de Junio de 1888 se concedió la línea de Plasencia á Astorga por Béjar y Salamanca, de 349 kilómetros, con una subvencion de pesetas 20.891.652, ó sean 60.000 pesetas por kilómetro.

El capital social se eleva á 22 millones de pesetas, de las que solo se han hecho efectivas 11 millones.

Se han emitido además 125.000 obligaciones que representan un valor nominal de 62.500.000, pero no se habian negociado el año de 1889 más que 64.000, que produjeron pesetas 32.000.000.»

Las señoras y la Exposicion de Chicago.

Las señoras que bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, forman la comision encargada de procurar el envio de labores, obras literarias y todo cuanto sea producto de la inteligencia de la mujer á la Exposicion de Chicago, han dirigido una circular á las autoridades, centros directivos y establecimientos literarios, industriales, de Beneficencia y de Instruccion, al efecto de reunir la mayor cantidad posible de objetos que sean fruto del trabajo intelectual, artístico, industrial y material de la mujer española.

Al par que los objetos, reclaman datos, explicaciones y noticias claras, exactas y breves, que contribuyan á hacer más útiles para la cultura universal el envio y exhibicion que proyectan.

Los establecimientos, corporaciones, particulares ó autoridades que quieran contribuir con objetos al universal certámen, pueden remitirlos á cualquiera de las señoras que componen la junta, que son: La condesa de Superunda; las duquesas de Alba, Bailén y Osuna; las marquesas de Comillas, Monistrol y Alquibias, y las señoras doña Teresa Travesí de Cos-Gayon, doña Cármen Avial de Eguilior, doña Emilia Pardo Bazan y doña Faustina Saez de Melgar.

SGCB2021

Carta de la Habana.

Sr. Director de EL CORREO.

La reforma electoral hecha por el nuevo gobierno ha satisfecho á la inmensa mayoría del país. Los autonomistas han tomado ya el acuerdo de salir de su retraimiento, y los conservadores están unidos y se preparan para la próxima campaña electoral.

La paz moral, á juicio de todas las personas imparciales, es ya un hecho. Al señor Sagasta le cabe esa gloria.

A las reformas más beneficiosas para este país vá siempre unido el nombre del Sr. Sagasta, y así lo reconocen aquí todas las personas imparciales.

Las palabras que acerca de los asuntos de este país pronuncia en el Congreso el Sr. Sagasta inspiran aquí muchas simpatías, y con la subida al poder de los liberales ha renacido en Cuba la confianza y la fé en el porvenir.

La mala administracion ultramarina de los conservadores, que comenzó con la recogida de billetes decretada en tiempos del Sr. Fabié, y acabó con las funestas reformas del Sr. Romero Robledo, produjeron en Cuba un malestar creciente.

Los partidos políticos se desorganizaron ó se retrajeron; las huelgas menudearon; el bandolerismo tomó gran incremento á tal punto, que hubo necesidad de dedicar á su persecucion la mayor parte del ejército; en suma, la situacion de este país en todos los órdenes era deplorable.—*X.*

Habana 9 de Enero.

El crímen de la calle del marqués de Urquijo

Ampliando los detalles relativos á la autópsia de los cadáveres, diremos que uno de los puntos que el reconocimiento facultativo queria precisar era el de si la jóven habia sido violada en el momento de cometerse el crímen.

Segun el dictámen no presentaba señales recientes de violencia, pero no puede certificarse su pureza, pues parece que, contra lo que se asegura en el barrio, no solo tenia novio sino que las relaciones habian traspasado los límites de la moral.

La madre parece que ha declarado que ignoraba las relaciones de su hija.

La «Gaceta».

Nombramientos.

Reales decretos nombrando á D. Juan Manuel Sanchez y Gutierrez de Castro, duque de Almodovar del Rio, delegado del ministerio de Estado en la comision especial de convenios de comercio, en comision y sin sueldo; inspectores segundo y tercero de Hacienda de Filipinas, á D. Arturo Piera Lozano y D. Enrique Pintó Rogel, y gobernador civil de la provincia de Bataanis á D. José de la Guardi.

—Real órden nombrando catedrático numerario de la lengua hebrea de la Universidad de Salamanca, con el sueldo anual de 3 500 pesetas y demás ventajas de la ley, á D. Mariano Gaspar y Ramiro, titular de la misma asignatura en la Universidad de la Habana.

Honores.

Reales decretos concediendo, á propuesta del ministro de Ultramar, los honores de jefe superior de administracion, libres de gastos, á D. Enrique Lluria, D. Bernardo Fernandez y D. Jesús Rivas Solia.

Traslados.

Real órden trasladando á la cátedra de patología quirúrgica de la Universidad de Barcelona, con el carácter de numerario y sueldo que actualmente disfruta, á D. Luis Gudes y Calvo, que tiene clínica quirúrgica en la facultad de Cádiz

La contribucion industrial.

Reunidas en el ministerio de Hacienda las reclamaciones presentadas por los contribuyentes sobre el reglamento y tarifas de la contribucion industrial, y á punto de proceder á su estudio, inspirándose el gobierno en la conveniencia de que en el exámen de estas reclamaciones sean escuchadas y atendidas en lo posible las observaciones del contribuyente, ha estimado así como de utilidad aceptar lo propuesto por la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, en cuanto se refiere á la constitucion de una comision mixta de funcionarios del Estado y de industriales, quienes, prévio el conveniente estudio, propongan los medios más adecuados para armonizar los derechos é intereses del Tesoro con los muy respetables de las clases comerciales é industriales; y en su consecuencia, se ha dispuesto, segun real órden que hoy publica la *Gaceta*, lo siguiente:

Primero. Se nombra una comision, compuesta de D. Ramon Cros, director general de Contribuciones; D. Ernesto Boneta, inspector de Hacienda, y D. Gabriel Gonzalez Gomez, subdirector segundo de Contribuciones, y de los representantes designados por la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, D. Juan J. Clot, D. Juan Sallarés y D. Hilario Gonzalez. Estos tres últimos podrán ser sustituidos: el primero por D. Antonio G. Vallejo; el segundo por don Tomás Caso, y el tercero por D. Pascual Terrás. Desempeñará el cargo de secretario de la comision el jefe de negociado de primera clase de la direccion general de Contribuciones D. Ubaldo Santos.

Segundo. La comision se constituirá bajo la presidencia del director general de Contribuciones, en el local de la direccion, el dia 1.° de Febrero próximo venidero, y procederá inmediatamente al exámen del reglamento y tarifas aprobadas por real decreto de 22 de Noviembre último, deliberando sobre las modificaciones que en uno y otras deban proponerse.

Tercero. El informe de la comision con los votos particulares, si los hubiere, serán sometidos á la aprobacion del gobierno antes del 15 de Marzo próximo.

Cuarto. Mientras, prévia audiencia del Consejo de Estado, no se apruebe el reglamento y tarifas con carácter definitivo, se aplicarán los aprobados por real decreto de 22 de Noviembre próximo pasado, cuando llegue la oportunidad determinada en el art. 2.° del mismo.

Recurso de alzada.

Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Lima Padilla contra un acuerdo del gobernador general de Cuba, que desestimó sus denuncias sobre infracciones legales cometidas por la sociedad anónima «Refinería de azúcar de Cárdenas», sin perjuicio de que el interesado pueda acudir á la jurisdiccion ordinaria si viere de convenirle.

Canales de riego en Puerto-Rico.

Real órden aprobando el expediente remitido por el gobernador general de la isla de Puerto Rico, relativo á los riegos en los términos de Guayama, Arroyo y Salinas, en el que constan cumplidos los extremos á que se refiere la primera parte de la base 4.ª del art. 1.° de los adicionales de la ley de presupuestos vigente en dicha isla, y que se manifieste á aquella autoridad que el ministerio se reserva el anunciar la subasta de la concesion del canal de riego de Guayama para cuando se solicite la misma, acreditando que se ha hecho el depósito provisional de *veinticinco mil pesos* á que se refiere la citada base 4.ª

Sesion del Ayuntamiento.

Presupuesto municipal.

La sesion que ayer celebró el Ayuntamiento terminó con una pregunta de un concejal al alcalde, respecto á la formacion del próximo presupuesto.

El señor conde de San Bernardo expuso su opinion de que se cumplirá la ley, estando dispuesto á traer, si es preciso, á la próxima sesion un proyecto de presupuesto verdad, á menos que las comisiones del Ayuntamiento no presenten los suyos en forma.

Despues de intervenir algunos señores concejales en el asunto, se acordó:

1.° Que se dirija una consulta al gobernador civil pidiéndole su criterio respecto á la falta de armonía que se observa entre la ley municipal y la provincial respecto al presupuesto, y

2.° Que se activen las reuniones de la comision especial pidiendo se suprima la renta de consumos.

El señor presidente, despues de oir las indicaciones de los señores concejales, dijo que tenia un plan completo de reorganizacion de la Hacienda municipal, y que al Ayuntamiento vendrá en la sesion próxima, esperando que la comision correspondiente lo estudirá y se cumplirá la ley en todas sus partes.

Las palabras del señor conde de San Bernardo fueron elogiadas por todos los concejales presentes.

EL ESCANDALO ITALIANO

La Cámara y los Bancos.

Roma 29.—El resultado de la votacion de ayer en la Cámara de diputados, es generalmente considerado como la desaprobacion definitiva del proyecto de las oposiciones que quieren á todo trance el nombramiento de una comision informadora sobre la cuestion de los Bancos.

No obstante las negativas hechas por la prensa ministerial circula con insistencia el rumor de que son inminentes nuevas prisiones de personas que aparecen complicadas en el asunto de los Bancos.

Roma 28.—A propuesta del gobierno, la Cámara de diputados ha decidido por 274 votos contra 154 aplazar para dentro de tres meses las proposiciones de la oposicion relacionadas con la cuestion de los Bancos.

Acusaciones.

Roma 28.—El Sr. Moncilli director del ministerio de Comercio, á quien se detuvo por estar complicado en el asunto del Banco, ha declarado á un periodista que si llega á hacerse completa luz en este asunto, muchas personas de alta posicion tendrán que ir á presidio.

A la memoria de Zorrilla.

Brillante y en estremo concurrida estuvo la funcion de convite con que la empresa de la Comedia se propuso ayer tarde honrar la memoria del inmortal Zorrilla.

Palcos y butacas veíanse ocupados por distinguida concurrencia, y las galerías rebosaban público de las clases populares, en cuyo honor, segun el cartel, se daba de convite el espectáculo.

Se puso en escena *Don Juan Tenorio*, que fué perfectamente interpretado por la señorita Guerrero y los Sres. Thullier, Balaguer, Barceló y Montenegro.

A un lado del proscenio habian colocado el busto en yeso de Zorrilla, cubierto con negro crespon, y á sus piés una hermosa corona de flores.

Una reina destronada.

Washington 28—Las últimas noticias recibidas de las islas de Hawai ó de Sadwich (Occeanía), dicen que la reina ha sido destronada, y constituido un nuevo gobierno.

Añaden que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Convenios comerciales.

París 28.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Negocios extranjeros, M. Develle, anunció haberse concertado un convenio comercial con el Canadá, que beneficia la tarifa mínima francesa sobre ciertos artículos, en cambio de la reduccion de derechos, especialmente en el de los vinos franceses.

En honor de Blaine.

Washington 28.—El Congreso ha levantado la sesion en señal de duelo por la muerte del secretario de Estado, Mr. Blaine. El ministerio de Negocios extranjeros ostentará colgaduras negras durante treinta dias.—*Fabra.*

Rectificacion.

Budapesth 28.—La explosion de fuego grisú en las minas de Tokode, aunque de terribles consecuencias, no han sido tanto como en un principio se supuso, al observarse que habian faltado á la lista 120 mineros.

Los muertos de aquel sensible accidente solo han sido 19, y conjurado todo peligro, ha pedido continuar la explotacion minera.

De viaje.

Berlin 29.—El príncipe heredero de Rusia salió anoche en el tren de las once.

El Emperador Guillermo le acompañó hasta la estacion, y la despedida fué sumamente afectuosa.

La cuestion obrera.

París 29.—Los despachos de Bruselas, dicen que aumenta la agitacion entre la clase obrera con motivo de la falta de trabajo.

Añaden que ayer se celebró un *meeting* de 500 obreros desocupados, pronunciándose violentos discursos.

Se teme que ocurran algunos desórdenes, pues la miseria es cada vez mayor.

Precauciones.

París 29.—Los periódicos de San Petersburgo dicen que el gobierno ruso continúa concentrando tropas sobre las fronteras del Oeste.—*Fabra.*

PANAMÁ.

Más procesamientos.

París 28.—La Cámara de diputados resolverá el martes próximo lo que proceda en lo que se refiere á las autorizaciones de procesamiento con motivo de la cuestion del Panamá.

Otro desafío.

París 23.—En la sesion de hoy, y á consecuencia de haber dicho M. Deroulede á Pichou: «Sed más modesto, jóven consócio de Cornelius Herz,» el segundo de dichos diputados ha enviado sus padrinos al primero. Este ha designado tambien los suyos.

RETRATOS DE ANTAÑO

La duquesa de Villahermosa,

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

Continuacion. (1)

Sin fecha.

«Señor duque: Las últimas noticias que habeis tenido la bondad de darme, son en efecto desoladoras, y vuestras alarmas han pasado á mi alma. Mr. Lorry escribe una segunda carta al señor marqués de Mora, pero todos sus socorros llegan tarde. Los remedios que ha tomado Mr. de Mora le han envenenado, y temo mucho los efectos de esa quina y ese hierro. Está demostrado que la fuerza y duracion de esta hemorragia, vienen de esa causa: Mr. Lorry no lo duda. Será preciso mucho tiempo, muchos cuidados y sobre todo otras luces distintas de las que guian la curacion de Mr. de Mora, para reparar el mal que le han hecho. Mr. Lorry desearia vivamente estar en circunstancias de asistir á Mr. de Mora, pero á tanta distancia los consejos no sirven sino para turbar é inquietar. Mucho espero de vuestra bondad, señor duque, y aguardo el martes próximo en un estado de agitacion y dolor, que no podrá calmarse hasta que sepa que vos lo estais por completo.

Jamás ha causado nadie alarmas tan vivas y crueles como las que causa el señor marqués de Mora á sus amigos. Hay entre ellos, quien no me extrañará sea víctima de su afecto hácia él. Es verdad, sin embargo, que nadie hay tampoco que merezca como él, excitar interés tan vivo. Su familia, su médico, sus amigos, sólo tienen un repreche que hacerle: el de obstinarse en respirar un aire que hace mucho tiempo cree mortal su médico, y dejarse conducir por las luces de hombres que han desconocido seguramente el orígen de su mal, siendo esto causa de que no prescriban un remedio que no aumente el peligro de M. de Mora.

Uníos, señor duque, á Lorry y al interés de la vida de vuestro amigo, para salvarle del peligro en que están sus dias. Aún es tiempo: los accidentes anteriores han sido tan fuertes como éste, y por lo tanto no serán sus consecuencias más peligrosas. Por mucho que hayais sufrido al verle en tan lamentable estado, envidio vuestra suerte. Es espantoso estar á 300 leguas, y esperar cuatro dias noticias tan interesantes. Nunca sabré expresaros, señor duque, el sensible reconocimiento de que estoy poseido, ni seré bastante feliz para probaros los sentimientos, etc., etc.»

París, 11 de Marzo de 1774.

«Señor duque; Aumentais todos los dias la gratitud que os debo. Tenia la más apremiante necesidad de las noticias que me dais: en mi vida he sentido alarmas semejantes, y no tengo expresiones para daros las gracias. He estado aguardando en la Casa de correos la llegada de la mala, y aunque espero mañana noticias todavía mejores que las del 24, iré de la misma manera á esperarlas al correo, á fin de recibirlas una hora antes. Las palabras que venian escritas en vuestra carta, por el reverso del sobre, *está bien*, me han vuelto la vida, y he quedado agradecido en particular á este rasgo de bondad inaudito por vuestra parte: es propio de un alma bien sensible, y que debe haber sufrido cruelmente, para saber ponerse tan bien, en el caso de los que sufren.

Sin tomar alientos, he ido á llevar estas noticias á Mlle. de Lespinase, que las esperaba con un terror y un espanto, que me tienen muy alarmado. En ninguna parte del mundo puede ser tan amado el señor marqués de Mora, como lo es en este rinconcito que habitamos. Di parte al punto de estas consoladoras noticias á Lorry, y le he anunciado la consulta que me prometeis. La voz de todos es aquí unánime contra el clima de España, y todos tienen el mayor deseo del mundo, de que Mr. de Mora venga junto á Lorry, para que se haga cargo éste de su salud, que se promete restablecer. Ya habeis visto, señor duque, que el descuido de los médicos de España, ha estado á pique de costar la vida al señor marqués de Mora. ¿Quién os responde de que en el porvenir vean más claro y acierten mejor?

Para disminuir, señor duque, el pesar que causará al señor marqués de Mora dejar la España, seria una accion verdaderamente digna de vuestra amistad que le acompañáseis vos con la señora duquesa de Villahermosa; así os encontraríais, tanto vos como él, en compañía de los séres más queridos que teneis en el mundo, y podríais decir que le habíais, no solo asegurado la salud, sino salvado tambien la vida. Yo no sé si este proyecto os parecerá extraordinario; á mí me parece muy fácil, cuando pienso en vuestros sentimientos por el señor marqués de Mora, y en la necesidad de sacarlo prontamente de ese clima funesto, y de huir de los médicos, que le han envenenado. Permitidme, señor duque, esperar con el más vivo deseo vuestra vuelta á Francia, á no ser que la residencia aquí os sea ya insoportable; mucho me prometo frecuentar vuestro trato, más que en el pasado.

Os doy un millon de gracias por haberme dado noticias de la señora duquesa de Villahermosa. Habia sabido por el señor Caballero de Magallon que el estado de su señor hermano la afectó vivamente, y me habeis vuelto la tranquilidad, haciéndome saber que sus dolencias se han calmado. Su sensibilidad aumenta el interés que su persona inspira. Estaba desesperado, porque las noticias del señor príncipe de Pignatelli hubiesen llegado con tan poca oportunidad; cuando estábais inquieto, se hallaba él perfectamente y nunca ha estado en verdadero peligro, ni tenido un solo accidente alarmante. A mi juicio, está mejor que antes de su enfermedad, y ya desearia yo que las sangrías hubiesen debilitado á Mr. de Mora tan poco como á él. Mme. Geoffrin y Mlle. de Lespinasse han compartido todos vuestros recuerdos.

Recibid, señor duque, la expresion más sincera, etc., etc.»

Hasta el presente, limítase D'Alembert á indicar tan solo la necesidad del cambio de clima; pero sin atreverse á soltar aún el absurdo, de que era París el punto de aires sanos para un tísico, que su sábio doctor recomendaba. Algo insinúa ya sobre este punto capital, al allanar en la carta anterior todas las dificultades á su gusto, proponiendo acompañen al enfermo los duques de Villahermosa; mas en la siguiente expresa ya del todo su pensamiento, y temiendo sin duda lo absurdo de la propuesta, apresuróse á paliarla con la asistencia inmediata de Lorry, que habia de exceder á todas las ventajas.

La hoja suelta de que habla esta carta, debió ser sin duda la que, segun Marmontel, dictó la misma Lespinasse.

París 14 de Marzo de 1774.

«Señor duque: M. Lorry ha respondido á la consulta; y en cuanto á lo concerniente al clima, ha dicho su opinion en hoja aparte. Pero nada añade esto á las dos cartas que ha escrito ya á M. de Mora, y que deben decidirle á partir al momento, sin esperar esta respuesta, que, como vereis, no es decisiva ni más absoluta que su primera opinion.

Y es necesario confesar, que desde el momento en que Mr. Mora salió de Bayona, Mr. Lorry no ha mudado su opinion, de que le era necesario volver á respirar el aire de París. Ha escrito cinco ó seis veces á Mr. Mora, y es inconcebible que no le haya hecho hasta ahora más impresion. Pero sobre lo que Mr. Lorry no insiste todo lo bastante por modestia y desconfianza de sí mismo, es sobre la importancia de su asistencia á Mr. de Mora. Porque aun suponiendo que haya algun clima ó aire que sea igualmente bueno al de París, lo cual no cree Mr. Lorry, es necesario contar con cosa tan importante como tener á un hombre tan ilustrado y amigo, por médico. Esto es sin duda lo que el señor marqués de Mora no encontrará sino en París.

No os ocultaré, señor duque, que M. Lorry teme verdaderamente por el pecho de M. de Mora, si no se decide pronto á huir de ese aire pernicioso. Seria, pues, necesario que M. de Mora partiese sin perder un momento, á fin de evitar los calores en su viaje. Vos, señor duque, que tan bien sabeis amar, y conoceis todo el valor de vuestro amigo, animadle, y á ménos de imposibilidad, haced el sacrificio de acompañarle. Sabreis seguramente que el señor príncipe Pignatalli, piensa partir dentro de un mes, lo más tarde, para reunirse con su señor padre, que, por consecuencia, será cuidado como merece. M. de Magallon, se ha encargado de una carta que M. Lorry os escribe, de una consulta latina para M. Pereira, y de una hoja volante sobre el clima.

Si la cuestion no envolviese interés tan grande, como es el de la salud y la vida del señor marqués de Mora, vuestro amigo tendria un millon de perdones que pediros, por la extension, machaconería é importunidad de mis cartas. Recibid, señor duque, las seguridades, etc., etc.

»P. D. Permitidme incluya en mi carta la adjunta esquela para M. de Mora.»

LUIS COLOMA. S. J.

(Se continuará.)

(1) Véase nuestro número de ayer.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Eslava.

La obrita que con el título de *Merlin* fué estrenada anoche en este teatro, evidencia una vez más que el público está cansado de oir cierta clase de chistes, que los autores no deben escribir.

La música, algo mejor que la letra, no lo era tanto para poder salvar la obra.

Español.

En este teatro continúan con gran actividad los ensayos de *Gerona.* Anoche empezaron los de comparsería, pues figuran en la obra grandes masas de gente, difíciles de mover, por lo cual se hacen precisos muchos ensayos.

Anteanoche se expusieron las decoraciones; personas que las han visto aseguran que son grandiosas: la del tercer acto figura la gradería y pórtico de la catedral de Gerona; en las cinco decoraciones pintadas para esta obra han derrochado su talento é inventiva los Sres. Bussato y Amalio.

Lara.

El martes tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de un jóven escritor, titulado *El hijo del casero.*

Fronton de San Francisco.

Han jugado hoy Madariaga y Bilbaino (colorados), contra Gordito, Maquinés y Chiquito Irun (azules).

El partido ha sido uno de los mejores jugados hasta hoy en este fronton, merced á que ambos bandos han trabajado como *fieras*, realizando tanto unos como otros, jugadas maravillosas, que el público aplaudió con entusiasmo.

Los catedráticos dieron momio por los azules, que perdieron por un tanto.

AL MENUDEO.

Las ruinas de Italica.

En las ruinas de la antigua Italica (Sevilla) se han hecho últimamente excavaciones, dando por resultado descubrir monedas, la mayor parte de las llamadas del «bajo imperio,» y tres pedazos de lápidas de algun interés para los arqueólogos.

La más notable es, sin duda, la última que se ha exhumado, pues su inscripcion recuerda á un ciudadano italicense; el contenido es este:

C. LEP
IT

Cuya traduccion es la que sigue:

Cayo Lépido
Italicense

Este fragmento de lápida, lo mismo que las medallas, ha sido adquirido por entendidos numismáticos y arqueólogos sevillanos.

Pesquisas judiciales.

Dice *La Correspondencia:*

«Hemos oido que el fiscal de la Audiencia de Madrid ha mandado instruir diligencias sumariales para averiguar la exactitud de las noticias publicadas por la prensa, acerca de un duelo que se suponia efectuado el jueves.»

Correos para Ultramar.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes:

Isla de Cuba.—Lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva-York.

Filipinas.—Miércoles, vía Barcelona.

Fernando Póo.—Martes, vía Canarias.

América del Sur.—Lunes y viernes, vía Lisboa; domingo, vía Cádiz.

Consumos

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia 27, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 11.952 pesetas y 76 céntimos.

Lluvia en provincias.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Avila, Segovia, Búrgos, Palencia, Leon, Sória y Zamora.

Herido.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué auxiliado á las cinco de la madrugada Felipe Valero de la Horcajada, de treinta años de edad, viajante de comercio, que tenia una herida grave en el antebrazo izquierdo, que, segun manifestó, se produjo él mismo casualmente en su domicilio, Pelayo, 12, segundo.

A cobrar.

La direccion general del Tesoro público ha acordado que el dia 1.° de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciban sus haberes y asignaciones en esta córte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Defunciones.

En Madrid, el arquitecto D. Ricardo Rodrigo Pelaez.

En Barcelona, doña Jacoba Bofil de Comas, D. Alejandro Perich y Roger, D. Joaquin Servet y Albareda, doña María Quevedo de Massans y D. Miguel Menéz y Fernandez.

En el Ferrol, D. Manuel Varela y Calderon de la Barca y doña Luisa San Juan.

En Palma de Mallorca, D. Francisco Gamundi y Tomás.

En Granada, doña Rita Rubio y Frite.

En Búrgos, doña María Mozo Braganza.

En Pamplona, D. Ramon Igaiñez.

En Córdoba, D. José de Luque y Diego.

En Zamora, doña Julia Fernandez Veloso.

En Santander, doña María Clotilde de la Pedraja y doña Martina Andrés Martinez.

En Gijon, D. Andrés Infiesta Alvarez.

En Moncada, D. Martin Ubeda Tán.

En Alcaracejos (Córdoba), D. Pedro Márcos y Rodriguez.

En Villanueva de Figena (Huesca), don Ramon Chesa y Bayona.

En Búrgos, doña Teresa Arriaga Gomez.

En Pamplona, doña Juliana Gázate y Lecea.

En Tortosa, el jóven D. Arturo Delmás.

En Málaga, un hijo de D. José Navas Ramirez.

Teodora Lamadrid.

Esta eminente actriz se encontraba anoche en un estado gravísimo, siendo muy pocas las esperanzas de los médicos para salvarla.

Bautizo.

En la iglesia de San Jerónimo se celebró ayer el bautizo de una preciosa niña de nuestro estimado amigo D. Tirso Rodrigañez, siendo padrinos D. Tomás Lúcas de Tena y su bella esposa doña Esperanza García Torres.

A causa de recientes lutos, solo asistieron al acto las personas más allegadas á la familia de los afortunados padres.

Para ropa blanca y géneros de punto, recomendamos la acreditada casa de *Los Docks de París*, calle de Fuencarral... Carretas, 39.

Una desgracia en Bilbao.

A las diez de la mañana de ayer ocurrió una lamentable desgracia en la calle de Fernandez Campo, de Bilbao.

Una linda jóven llamada Jacinta Tomé, sirviente, natural de Avila, que estaba limpiando los cristales de un mirador de un segundo piso, sacó el cuerpo más de lo regular y cayó á la calle, quedando muerta en el acto.

El Sr. Romero Robledo.

Ayer tarde salió para Pontevedra el señor Romero Robledo, acompañado de su distinguida esposa y los médicos señores Moreno Pozo, Fial, y García Millan.

El Sr. Romero ha manifestado su deseo de volver á la Toja el verano próximo.

El Colegio de farmacéuticos.

Ayer se celebró en el local del Colegio de farmacéuticos el acto de adjudicar el premio instituido por La Farmacia Moderna, resultando agraciado con las 250 pesetas que lo constituyen el Sr. D. Aquilino Macho y Tomé, farmacéutico de Saldaña (Palencia).

SGCB2021

Presidió el acto el Sr. Rodriguez Carracido, catedrático de la Universidad central.

Cronistas.

En la última sesion de la Diputacion provincial han sido votados por unanimidad cronistas de Madrid los reputados escritores Sres. de la Cruz (D. Vicente) y Reparaz, ambos muy dignos por sus celebradas obras del cargo que se les ha conferido.

Conferencias.

Mañana lunes, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Centro del Ejército y de la Armada la inauguracion del curso de conferencias, estando dicho acto á cargo del teniente coronel de infantería D. Federico Madariaga, que desarrollará el tema «Necesidad, objeto y fin de los Casinos militares.»

¡Pagar es!

Dice un periódico que el dueño de la fonda de la estacion de Alcázar de San Juan ha pasado á la señora viuda del coronel de la Guardia civil Sr. Ayarra Goyeneche, que fué arrollado por el tren en que se dirigia á esta córte, en dicha estacion, una cuenta de 345 pesetas, como importe de las horas que su infortunado esposo estuvo en ella.

Consejo de Agricultura.

La seccion del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, se reunirá el 31 del corriente á las tres de la tarde en el ministerio de Fomento, para dar lectura del dictámen emitido por el Sr. Espejo en el expediente incoado con motivo de las indemnizaciones reclamadas por varios propietarios de viñedos de Osuna (Sevilla), y además para enterarse de la real órden última de la direccion general del ramo, creando tres estaciones ampelográficas en Barcelona, Granada y Zamora.

Estado sanitario de Madrid.

Siguen reinando las enfermedades catarrales é inflamatorias del aparato respiratorio.

En la última semana han sido muy numerosos los estados catarrales febriles caracterizados por quebrantamiento de cuerpo y síntomas generales de intensidad grande, desproporcionada á lo poco importante de la localizacion; anginas catarrales y laringitis agudas; catarros bronquiales extensísimos; bronquitis capilares, especialmente en los niños; congestiones pulmonares activas y pasivas; pulmonías y pleuresías; reumatismos musculares y poliarticulares subagudos, y neuralgias faciales y ciáticas; y como en las semanas anteriores, han continuado exacerbadas las lesiones del corazon y registrándose casos de congestiones cerebrales, seguidas ó no de hemorragias.

La mortalidad, bastante superior á la normal.

El Noguera Pallaresa.

La junta de defensa de los intereses económicos de la provincia de Lérida, ha acordado gestionar cerca del gobierno para que en las negociaciones diplomáticas que parece van á entablarse con Francia para fijar el punto de la cordillera pirenáica en que debe emplazarse el túnel internacional de la línea del Canfranc, se establezca asimismo el oportuno acuerdo para el túnel del Noguera Pallaresa, conforme con el texto expreso del convenio de 1881 que prescribe la simultaneidad de la apertura de ambas vías férreas.

Raul Ceballos.

El autor del atentado contra el general Ceballos continúa en el Hospital Militar de Sevilla, sin que se le hayan presentado nuevos síntomas que hagan calificar su accion bajo otro concepto que el de un arrebato de locura.

Los facultativos que han seguido de cerca todos los detalles de la enfermedad de Raul, emitirán su dictámen en breve, calificándola de manía persecutoria, y por lo tanto, será enviado á un manicomio.

Academia de Jurisprudencia.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará el Sr. Monreal su conferencia sobre el Código civil en la Real Academia de Jurisprudencia, tratando de las personas segun el Código.

Disgustos en Fernando Póo.

Algunos periódicos, entre ellos *El Imparcial*, hablan de disgustos graves ocurridos entre los indígenas de Fernando Póo y el gobernador de aquella posesion española.

Anoche manifestaron en los centros oficiales que no se tenian noticias de este asunto.

El Sr. Angulo.

Nuestro muy estimado amigo, el ex ministro Sr. Angulo, presidente del Comité provincial liberal de Madrid, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta para darle cuenta de las gestiones que ha practicado para que los presidentes de comités de distrito retiren sus dimisiones.

Esta cuestion, ya hemos dicho ayer, que tendrá un arreglo satisfactorio.

El Sr. Carvajal.

El ex-ministro republicano D. José Carvajal dió anoche una conferencia en el Círculo republicano de la Carrera de San Jerónimo.

El orador se mostró conforme con los propósitos del Manifiesto de union republicana, y dijo que no lo habia firmado porque no pertenece á ninguno de los tres partidos.

El Sr. Carvajal obtuvo muchos aplausos.

El Sr. Quiroga Ballesteros.

La prensa de Lugo da cuenta de la manifestacion de simpatía que los contribuyentes del Ayuntamiento de Láncara han llevado á cabo, para dar gracias al director general de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros, hijo de dicho distrito, por la rebaja en el cupo de consumos, que merced á sus gestiones ha conseguido aquel vecindario.

Con tal motivo se organizaron varios festejos, y el pueblo vitoreó á SS. MM., y se dieron vivas entusiastas á los Sres. Sagasta, Moret y Quiroga Ballesteros.

La salud de los ministros.

El Sr. Sagasta se sentía anoche más molesto que los dias anteriores con el pertinaz catarro que le produce tan constante tos, y se retiró temprano á la cama.

El ministro de Hacienda está mejor.

El ministro de Marina, que por la mañana despachó los asuntos de su departamento, tuvo que recogerse por la tarde, tambien con alguna fiebre.

Esas ligeras indisposiciones retrasarán quizás hasta el martes, la celebracion de Consejo de ministros.

DE POLO Á POLO

Un defensor de la poligamia.—El marqués de Queensberry, perteneciente á la más linajuda nobleza de Escocia, espuso hace algunos dias en Lóndres en *Princes Hall*, ante numeroso y escogido público, sus ideas acerca del «matrimonio y la relacion de los sexos.»

Lord Queensberry ha observado que la monogamia en Europa es en realidad, la mayor parte de las veces, una poligamia disfrazada; y—hablando con sinceridad—cree que al hombre debe concedérsele el derecho de elegir una segunda y hasta una tercera mujer en el caso de que la primera, por cualquiera causa, la enfermedad, por ejemplo, sea insuficiente.

Tambien la mujer, si lo cree oportuno, debe tener facultad para invitar á una amiga á compartir con ella la union conyugal, siempre que el marido se comprometa á no sostener con su primera esposa más que relaciones puramente fraternales.

Pero, ¿y si las mujeres reclaman iguales derechos que los hombres y en virtud de ellos pretenden tener varios maridos?

A esta pregunta contesta lord Queensberry de un modo bien sencillo.

—Pues que se le concedan de buen grado esos derechos; pero despues de divorciarse. Es preciso, por tanto, facilitar el divorcio.

Lord Queensberry terminó su conferencia probando, á su modo, que Dios no se opone á la poligamia, aduciendo para ello algunos pasajes de la Biblia.

—

Un cheque rehusado.—El héroe de esta *aventura* no fué un diputado francés, sino un célebre escritor, Cárlos Dickens, de quien se ha hablado últimamente á propósito de una cláusula de su testamento en la que pedia que se le levantara una estátua.

Era la época en que Holloway, el inventor de las píldoras que llevan su nombre, convencido de que el reclamo tiene principalísima parte en el éxito de un negocio, aunque éste sea de medicinas, lanzaba en todos los periódicos anuncios y más anuncios pregonando modestamente las excelencias de su invento.

Habiendo sabido Holloway que Cárlos Dickens iba á publicar su famosa novela titulada *Dombray é hijo*, dirigió á éste una carta en la que le rogaba que, aunque fuera una sola vez, citara su nombre en cualquier pasaje de la obra. Al propio tiempo, como pago de este servicio le enviaba en la carta un cheque de 25 000 libras esterlinas.

Dickens devolvió el cheque á su dueño, negándose á hacer reclamo alguno en su novela.

Hé aquí un hombre que no hubiera servido para explotar el negocio del Panamá.

—

La velocipedía considerada medicalmente.—El estudio de la accion que la velocipedía produce en las principales funciones de nuestra economía, lo ha efectuado el Dr. Tissié, de Burdeos. De dicho estudio se desprende que el velocípedo es un ejercicio útil á la respiracion, á condicion de que sea moderado: en el llano, nunca la velocidad ha de ser superior á 20 kilómetros por hora para los hombres robustos; por lo comun, ha de oscilar entre 12 ó 15 kilómetros. Los niños deben abstenerse de ese ejercicio antes de los trece años. Se ha de procurar, en cuanto sea posible, respirar por la nariz, no obstante ser inevitable la inspiracion bucal cuando hay mucha velocidad ó sobreviene fatiga.

Cree M. Tissié que con la velocipedía se activa la hematosis y aumenta la capacidad vital. El velocípedo activa la circulacion, y no debe consentirse á los cardiacos que hayan pasado el período de compensacion. Antes de este período pueden ejercitar la velocipedía, á condicion de no sentir ahogo.

El ejercicio moderado del velocípedo es un excelente sedativo del sistema nervioso, principalmente para las personas que practican un trabajo cerebral exagerado. A los amenazados de hemiplegia se les debe recomendar el triciclo.

—

La duracion de los navíos.—La duracion ó vida de los buques es un asunto discutible.

Parece, segun un estado redactado por Mr. Robert Thompson, nuevo presidente de la Asociacion de Ingenieros y Armadores de la Costa Noroeste, que depende hasta cierto punto del país en el cual se construye el buque. Los que se hacen en los Estados Unidos solo duran dieciocho años. Los buques franceses tienen una duracion en término medio de veinte años, los holandeses veintidos, alemanes veinticinco, ingleses veintiseis, italianos veintisiete y los noruegos treinta años.

—

Viajes baratos.—El país donde se viaja más barato es Hungría. Es posible hacer el trayecto desde Buda-Pesth á Kronstadt (distancia de unos 805 kilómetros) por 6 chelines 8d. (ó sean 7 francos 90 céntimos), lo que es á razon de menos de un céntimo por kilómetro, y todavía se hace una reduccion del 50 por 100 á los trabajadores que viajan en cuadrillas de más de diez.

—

La mayor fabrica de electricidad de América.—La estacion eléctrica central mayor del Nuevo Mundo es la de Pittsburgo, que puede dar corriente simultáneamente á 125 000 lámparas de bujías.

—

Segun un discurso pronunciado últimamente ante la Sociedad de Estadística de París, el número de máquinas de vapor usadas en Francia actualmente, es de 78 600, con un total de fuerza de 5.360.000 caballos.

—

Siempre habrá algo que decir de las mujeres mientras exista una sobre la tierra. —*Arsène Houssaye.*

—

El corazon humano es una lira de siete cuerdas: seis para la tristeza y una sola para la alegría. Esta última vibra raras veces.—*Abato Roux.*

EDICION DE LA NOCHE

Un secuestro en Cuba.

En los periódicos de Nueva-York que hoy hemos recibido, encontramos el siguiente telegrama:

«*Habana 14 Enero.*—No ha sido rescatado el jóven D. Ignacio Herrera, secuestrado hace dias cerca de San Antonio de las Vegas, por no haberse dado los 10 000 duros pedidos por su rescate. Se ha encontrado muerto á puñaladas el caballo en que se hizo montar al secuestrado. Sigue la persecucion activa de los bandidos.»

Círculo de la Union Mercantil.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria, con objeto de dar lectura de la Memoria en que la junta directiva reseña los actos realizados por la misma durante el año anterior.

Tambien se procederá á la eleccion de los cargos que por prescripcion reglamentaria habrán de quedar vacantes en la junta directiva. Son éstos los de vicepresidente primero, contador, secretario, bibliotecario y tres vocales.

Robo frustrado.

El gobernador civil, por noticias que le proporcionó el delegado del distrito de Palacio, supo que se intentaba verificar un robo en la calle Mayor, núm. 24, comercio de los Sres. Valenciana, y esta mañana, al querer realizar sus intentos, fueron detenidos los ladrones.

Estos eran tres é iban armados con palanquetas y otras herramientas, con las que pensaban fracturar las cajas de caudales.

Disposiciones sanitarias.

La *Gaceta* de mañana publicará varias reales órdenes declarando limpias las procedencias de Boom y Malinas (Bélgica), Calais, Sorient Cherbourg y Nantes (Francia), Cronstad, Nicolayff, Odessa, Riga y Taganroz (Rusia), y súcias las de Santos (Brasil) y La Guaira (Venezuela), por causa de fiebre amarilla.

Anoche se suicidó el expendedor de billetes de la estacion de Fuentes de San Estéban (Salamanca), disparándose un tiro en la sien derecha.

Se ignoran los motivos.

SS. MM. no han salido hoy de Palacio. Las Infantitas han estado en la Casa de Campo y El Pardo.

Los liberales de Valencia.

El gobernador de Valencia Sr. Sarthou ha llegado esta mañana, conferenciando con el ministro de la Gobernacion sobre asuntos electorales de aquella provincia.

Con el mismo objeto ha conferenciado tambien con D. Venancio Gonzalez el señor Capdepon.

El Sr. Sarthou regresará mañana á Valencia.

Una niña de corta edad del Sr. Sellés se halla casi restablecida de la enfermedad que estos dias puso en peligro su vida, y de ello nos alegramos sinceramente.

Fiesta popular.

Un periódico de la mañana dice que en la funcion del teatro de la Comedia verificada ayer tarde, no estuvieron representadas las clases populares, pues la sala estaba llena de personas conocidas.

Habria de todo; porque el Sr. Aguilera repartió muchas localidades á las cigarreras, al Círculo de la Union Mercantil, á los bomberos, á los tercios de la Guardia civil, al Círculo Obrero y á otras sociedades.

Sociedad de Conciertos.

El segundo concierto de la temporada, verificado esta tarde, ofrecia como principal aliciente el estreno de la gran *Sinfonía fantástica*, de Berlioz. Presagiaban algunos inteligentes que la primera impresion que causaria esta obra seria de asombro, pero no de entusiasmo, y así ha sucedido.

Probablemente la extraña concepcion del musical maestro francés, agradará más en posteriores audiciones; pero, la verdad sea dicha, hoy no ha gustado á la mayoría.

La deferencia y galantería del Sr. Mancinelli en acceder á los deseos de una pequeña parte del público, han sido causa de que se repitieran los tiempos segundo y cuarto, es decir, el *Baile* y la *Marcha al suplicio*.

Tambien se ha estrenado hoy, y ha sido repetida, una gavota muy bonita del señor Echeverría.

Los murmullos de la selva y la *Muerte de Isolda*, de Wagner, han producido el mismo entusiasmo de siempre, siendo ambas piezas repetidas. Ha concluido el concierto con la bellísima *Invitacion al wals*, del inmortal Weber, que gran parte del público hubiese oido por segunda vez con más gusto que lo que se ha repetido de la *Sinfonía fantástica*.

S. A. la Infanta Isabel ha asistido al espectáculo.

La Capilla Evangélica y los estudiantes.

Hoy ha tenido lugar en el Circo Ecuestre de Barcelona una reunion de estudiantes de ideas liberales y como á ella concurrieran otras personas extrañas á la clase, prodújose algun desórden á consecuencia de opiniones encontradas, dándose algunos vivas á la libertad y al Papa Rey.

Han sido detenidas dos personas como promovedoras del escándalo, disolviéndose la reunion á la primera indicacion de las autoridades.

Esta es la version oficial.

Los telegramas particulares, añaden estos detalles.

Director Correo.

Barcelona 29 (2 tarde).

Teniendo noticia los estudiantes de que algunos compañeros suyos han dirigido una exposicion al gobierno para que no se autorice la apertura de la capilla evangélica de Madrid, acordaron reunirse con objeto de protestar contra la exposicion citada, y contra los que tomaron esa iniciativa.

El *meeting* se ha celebrado hoy á las once de la mañana, en el Circo Ecuestre.

Al constituirse la mesa se originó un gran escándalo por haber vitoreado uno de los concurrentes al Papa-rey. Hubo gritos y protestas y hasta algunos silletazos entre los dos bandos, que se formaron.

Restablecida la calma, dióse lectura á una exposicion que dirigen los estudiantes al gobierno, y entonces se renovó el escándalo, tomando aún mayores proporciones que antes.

El tumulto se generalizó, y los contendientes siguieron disputando hasta hallarse en la calle, donde la policía, obligada á intervenir, logró calmar el tumulto, pero viéndose obligada á desenvainar los sables.

El gobernador, que acudió enseguida con algunas parejas de la Guardia civil, hizo despejar el local donde se habia intentado celebrar el *meeting*, y quedó restablecido el órden.

De la refriega han resultado cuatro estudiantes contusos.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA

Ha cambiado la temperatura en sentido de gran templanza, lo cual ha de servir á los enfermos mucho más que todas las estufas artificiales.

La dulzura del dia se ha reflejado en los paseos, sumamente concurridos.

—

Quienes no se enteran de los grados del termómetro ni del estado de la temperatura, son los candidatos á la diputacion á Córtes, que redoblan sus trabajos á medida que se acerca el momento de la convocatoria en la *Gaceta*.

Esta tarde las visitas y confesiones en la Presidencia y á Gobernacion han sido numerosas, á pesar de la festividad del dia, que pedia descanso, durando las audiencias concedidas por los Sres. Sagasta y don Venancio Gonzalez hasta las ocho de la noche.

El presidente ha recibido, además, á la comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio que ha dado cuenta de los últimos acuerdos tomados, y á otra comision bastante numerosa de corcheros de Extremadura, la cual le ha dejado una nota sobre las ventajas que podrian obtenerse en los futuros tratados de comercio.

—

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion el de Gracia y Justicia.

—

El señor gobernador de Madrid ha conferenciado esta tarde con el señor presidente del Consejo sobre asuntos de actualidad.

—

En los círculos republicanos del matiz centralista y zorrillista, ha producido mucha irritacion, el artículo publicado por el periódico del Sr. Pí y Margall, *El Nuevo Régimen*—de que damos idea en primera plana—artículo en el cual se aconseja á los federales, que..... no bien haya cambio de instituciones, *desde luego se establezca la federacion*, y en el cual se afirma que *el unitarismo es más funesto en la República* que en la Monarquía.

Consideran los zorrillistas y los centralistas que tales ideas y consejos violan el pacto pocos dias hace establecido; y que teniendo el concepto que los federales tienen del *unitarismo*, si llegara este á prevalecer, la lógica pide que por cada tiro que se dispare contra la Monarquía habria que disparar seis ú ocho contra la república unitaria.

En lo único que hoy hemos visto conformes á los federales, centralistas y zorrillistas es en blasfemar contra el Sr. Carvajal por la carta publicada ayer en *El Liberal*, en la cual se dice, en sustancia, que los republicanos coaligados omiten la definicion de sus ideas, cuando debian empezar por hablar claro, y en todo caso, huir «de la turbia é intempestiva ola de 1873.»

—

Los conservadores que son letrados se reunieron anoche en su Círculo, acordando enviar una circular á los comités del partido, recomendando se les dé cuenta de cualquier abuso electoral para entablar los procedimientos de defensa que sean oportunos, porque así es el deseo del Sr. Cánovas del Castillo.

—

Los ministros de Hacienda y de Marina, aunque mejor de sus resfriados, no han concurrido esta tarde á sus respectivas secretarías.

—

No ha dejado de prestarse á comentarios el cambio de frente que implican las relaciones de los periódicos sobre las condiciones de la jóven asesinada el viernes en la calle del Marqués de Urquijo; que tambien esta ha sido nota del dia.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Valls: Gumersindo, sin señas.—Barcelona: Sr. Ferrer Carrió, Jacometrezo, 46, primero.—Segovia: Juana Serrano, Santiago, 55.—Palma: Luis Rosa, Hortaleza, 39.—Jerez de la Frontera: Adolfo Dedron, hotel Inglés.—Málaga: Santiago Matierdro, fonda Numancia.—Múrcia: Lopez Paara, Carretas, 4.—Torrijos: Juan Cebiera, Tudescos, 5, segundo.—Pego: Francisco Seguro, Barco, 23, segundo.—París: Cruchet, calle de las Huertas.—Zafra: Eduardo Rastrollo, Alcalá, 21, duplicado.—Tenerife: Feliciano Perez Zamora, sin señas.—Huelva: Doña Amparo Campresis, hotel Inglés, Echegaray, 10.—Santoña: Rodriguez, Beatas, 8.

Este.—Algeciras: Cárlos Torrijos, calle de Hermosilla, 34.—Cádiz: Fernando García Leanir, Velazquez, 56, primero.

Noroeste.—Zamora: Juliana Perez, San Bernardino, 3.

Oeste.—Búrgos: Alcover, Santana, 1.

Norte.—Cádiz: Doña Juana Gonzalez, Castelló, núm. 3.

El autor del Jabon del Congo, Víctor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congelanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

CHARADA.

(REMITIDA.)

(... Enriqueta.

—Buenas ta... cuatro?
¿Está *prima dos-tres* ... ta.
—No; *prima segunda* cu... ¡piro!
—Lo siento ¡voto vá al C...
Dígalo usted que se pase
por el Banco Hipotecario
á eso de las dos y media,
que allí le estaré esperando.
Adios, simpática jóven.
—Don *tres cuarta*, hasta otro rato.

Joaquin Manini (*hijo*).

(*La solucion mañana*).

Solucion á la charada anterior:

CHO CO-LA TE.

LA LECHE PURA PASTEURIZADA, recomendada por todos los médicos, en especial para enfermos, convalecientes y niños, se expende en la repostería de Viena Alcalá, 42, y en la gran vaquería de la Moncloa, Ferraz 84.—Teléfonos 849 y 3160.

Bibliografía.

Novísimo Arte práctico de cocina perfeccionada, confitería, repostería y arte de trinchar. —Undécima edicion.—Un tomo en 8.° de 371 páginas.—Valencia 1893.

Bajo este título ha publicado la casa editorial de D. Pascual Aguilas, de Valencia, un notable tratado, esmeradamente impreso, que contiene además de los últimos adelantos culinarios, diferentes guisos nuevos y un tratado de la fabricacion de licores, multitud de secretos pertenecientes á diferentes oficios, reglas de economía doméstica, recetas contra varias enfermedades, cultivo de varias flores y yerbas medicinales y secretos para la cria de aves de corral.

La importancia de esta obra, escrita con gran conocimiento del asunto por D. José Antonio Jimenez y Fornesa, pueden juzgarla nuestros lectores, sabiendo que en poco tiempo se han agotado diez ediciones.

Dada la baratura del libro y su gran utilidad, creemos que muy pronto ha de verse agotada esta nueva edicion.

Se vende á peseta en las pricipales librerías y en casa del su editor, Caballeros, núm. 1, Valencia.

Banco Español de la isla de Cuba.

Segun el balance verificado el sábado 24 de Diciembre, el activo y pasivo de este Banco sumaban 29.125.363'63 pesos oro, y billetes 25.876.672'45.

La existencia en caja era de 7.954.325'48 pesos en metálico, consistentes en oro 6.202.092'48; 1.747.710'45 plata y 4.522'55 bronce; y además 3.726.365'05 en billetes.

Los préstamos ascendian á 4.349.892'21 pesos oro.

Los billetes en circulacion importaban 3.040.360 pesos oro.

Las cuentas corrientes sumaban pesos oro 8.447.301'86, y billetes 2.593.529'49.

Los billetes de la emision de guerra, suman 19.196.233'65.

LA Mesa de Fornos

Comida del dia 30 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Consomé á la Solferino.
Calamares en tinta.
Vaca á la moda.
Cabeza de jabalí al aspic.
Helado y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Martina, vírgen y mártir y San Lesmes, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas de San Pedro Nolasco y reserva.

En San Luis continúa la novena, predicando los Sres. Ballesteros y Guijarro.

En las Niñas de Leganés sigue la novena del Sagrado Corazon.

En San Sebastian, San Marcos y San Martin, continúa la novena de San Blas.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—108 de abono.—T. par—16.° lunes de moda.—A las 8 1/2.—*La muerte en los labios.*—*Préstamos.*

COMEDIA.—4.ª série.—T. 1.°—A las 8 1/2.—*La loca de la casa.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*La estudiantina.*

LARA.—4.ª série.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*Prueba de amor.*—A las 9 1/2.—*Entre doctores.*—A las 10 1/2.—*La partida... Serrana.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—*Robinson.*

APOLO.—A las 8 1/2.—*Los zangolotinos.*—A las 9 1/2.—*La boda de Serafin (á) El zapaterin.*—A las 10 1/2.—*Cádiz.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—*El Gran Capitan.*—A las 9 1/2.—*Niña Pancha.*—A las 10 1/2.—*El húsar.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

SALON EXPRES.—Montera, 5.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los paises del mundo. Abierto desde las 2 de la tarde.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 3 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Madariaga y Chiquito Irún, contra Gordito y Marquinés, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES — BRUSELAS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELEFONO 1.200 — TELÉFONO 1.200

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	28 Enero 1893. Ptas. Cénts.	21 Enero 1893. Ptas. Cénts.
Oro	190.290 521'63	190.289 165'94
Plata	126.850.914'41	127.182 643'02
Corresponsales en el extranjero	48.334.961'14	48 484 398'24
Efectos á cobrar en el extranjero	593 321	677.331'25
Descuentos	142.641.258'77	142.988.723'90
Prestamos	164.552.935'16	166.528.991'21
Efectos á cobrar en el dia	8.530.861'63	5.863.664'08
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12 270.000	12 270.000
Otros valores de cartera	6 171.066'57	5.610.706'20
Deuda amortizable al 4 por 100	427.603.157'50	427.603.157'50
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891	6 518.057'95	6 518.057'95
Letras del Tesoro, ley 12 de Mayo de 1888	165.000.000	165.000.000
Pagarés negociables del Tesoro, ley 12 de Mayo de 1888	19.356.265'82	33 346.265'82
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.122.072'26	6.006.263'29
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	12.233.388'27	18.965.065'28
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua	16.233.325'28	12.092.340'40
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1 178.737'23	666.714'26
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891	100 000 000	100.000.000
Bienes inmuebles	19 827 424'10	19.825.612'80
Diversas cuentas	46.420.763'25	47 384.720'97
	1.520.729 031'97	1.538 303 822'11
PASIVO		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	3 903.679'48	3.449 177'45
Ganancias y pérdidas... No realizadas	1.398.916'37	1.793.727'67
Billetes en circulacion	891.701,150	897.010 125
Cuentas corrientes	338 416 210'03	349.661.146'55
Depósitos en efectivo	33 922.685'93	34.192.951'97
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	22 362.699'46	21 908.356'42
Créditos concedidos sobre efectos públicos	64.023 690'70	65.288.337'05
	1.520.729 031'97	1.538.303 822'11

MAD. ANTOINE ET FILS.
DENTISTAS DE SS. MM.
PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

COLOCANDO

sobre la muneca izquierda el **Escudo febrífugo americano de Diaz,** se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimisme la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo,** enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase,** *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas,* **en Madrid,**
CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º
PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 865

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

CARABAÑA

Interesa á todos saber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA.**

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de **CARABAÑA,** y que es de orígen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA,** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria.

Son **Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vírus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado** de Grimault y Cª, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro,** el **Rábano,** y la **Coclearia,** plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños,** es poderoso contra las **Escrófulas,** el **Linfatismo,** la **Raquitis,** la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello,** los **Tumores,** las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel,** de la **Cabeza** y de la **Cara.** Excita el **Apetito,** dá **tono á los tejidos,** combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes,** devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa **GRIMAULT y Cª**
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Estomacal Maitre

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son ácres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos estos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el **Estomacal Maitre.** 4 ptas. caja en las farmacias y Cármen, 41, Madrid. Consultas, INSTITUTO AUDET, Alcalá, 72 duplicado.

Colegio de San Ignacio

DE PRIMERA CLASE
FUNDADO EN 1864
Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros

1.ª y 2.ª enseñanza, Carreras especiales, Clases de idiomas, ACADEMIA DE COMERCIO para obtener los títulos de profesor y perito mercantil.—Clases especiales con aplicacion al comercio de las Repúblicas Hispano-Americanas, en las cuales cuenta la Academia con poder colocar á sus alumnos aventajados.

Directores: D. Julian Morón y D. Angel Bala.—Calle de Preciados, núm. 58, pral. Madrid.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas al mes** dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

Calendario Americano para 1893

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicacion de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada dia van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—**Tamaño ordinario,** 68 mm por 108 el bloc.—El **Gigantesco,** 200 mm por 150 el bloc.—El **Religioso,** 68 mm por 108 el bloc.—El **Mediano,** 80 mm por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á **magníficos cromos** y cuestan desde 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa **Bailly Bailliere é hijos,** que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un volúmen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, **la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional,** y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un **extenso índice alfabético** de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España,** 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español,* Princesa, 11, y en la Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

Tambien en dicha casa se dá razon de una oficiala de modista, la cual irá como costurera á las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

Enero 29) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 33

LOS DRAMAS DE PARIS

I.

LA HERENCIA MISTERIOSA

POR

PONSON DU TERRAIL

Desde por la mañana, Gertrudis, una mujer todavía robusta, á pesar de sus cincuenta años, barria y limpiaba el cuarto, y preparaba el desayuno de su querida señorita, en cuya alcoba entraba luego de puntillas. Juana se levantaba tarde; era quizás la única costumbre conservada de su antigua posicion.

Sin embargo, á la mañana siguiente del dia en que acompañó á Cereza, apenas se habia levantado Gertrudis, cuando apareció ya Juana vestida y compuesta.

—¡Jesús!—gritó la pobre criada.—¿Qué teneis, señorita, para levantaros tan temprano?..... ¡Sin fuego en vuestro cuarto aún..... qué imprudencia!

—¡Bah!—contestó Juana sonriendo—no tengo frio.

—Pero ¿por qué os habeis levantado?

—Buena Gertrudis, hace mucho tiempo que trabajas como si tuvieras veinte años..... yo no trabajo, y..... la verdad, me fastidio.

—Vaya, vaya, no habeis nacido vos para trabajar, señorita, y si quereis estar ocupada, ahí teneis los pinceles, los libros los.....

—Ayer estuve en casa de Cereza, y me ha prometido darme alguna obra.

—¡Jesús, Dios mio!—gritó Gertrudis indignada.—¡Vos trabajar, señorita! ¡Oh, nunca, nunca!

—Tú no querrás impedir á tu querida hija, como me llamas, que se distraiga un poco, y el trabajo será para mí una verdadera distraccion. Yo bordo muy bien, ya lo sabes; Cereza me proporcionará trabajo para bordar. Vamos, ya es cosa convenida.

Gertrudis enjugó una lágrima que corria por su megilla.

—¡Dios mio!—murmuró.—¿Por qué no enviais á mi querido ángel un átomo de esa dicha que disfrutan otros?

Despues añadió:

—¿Y por qué os habeis levantado hoy tan de mañana?

—Primero, para acostumbrarme; despues, para ir á casa de Cereza

Y al decir esto, Juana envolvió sus hombros con un pañuelo, y salió. Eran cerca de las ocho.

Desde la calle de Meslay al barrio del Temple, el trayecto era corto. En diez minutos llegó Juana. Cereza estaba ya trabajando.

—Ya sabeis que convinimos ayer—la dijo Juana—en que iríamos al almacen de bordados.

—Sí—respondió Cereza;—estoy dispuesta. Pero no quiero que os vean; me esperareis en la calle, ¿no es cierto?

—No me avergüenza el trabajo..... es una cosa noble.

—No importa, llevo mi idea en ello.

Salieron las dos jóvenes, y una hora despues, Juana entraba en su casa con un paquete de telas en la mano.

—¡Voy al fin á trabajar!—exclamó con aire de triunfo.

En el corredor encontró al portero abriendo las ventanas del cuarto que Sebastian acababa de alquilar.

El conserje la saludó y dijo;

—Vais á tener un vecino, señorita; un señor condecorado, que parece un oficial retirado.

—¡Un oficial!—exclamó Juana pensando en su padre.

La jóven entró en su habitacion sin volverse á acordar del nuevo vecino.

Otro pensamiento la embargaba.

Juana no habia podido dormir en toda la noche. Tenia veinte años, un alma ardiente y llena de fé. Un dia la pobre huérfana pensó que sólo tenia á su lado un sér á quien amar, un sér que la muerte podia arrebatarle, y entónces se quedaba aislada en medio del mundo. Soñó que quizás habria un hombre leal y bueno á quien poder rendir todo su afecto..... y la animó el perfume de la esperanza.....

Juana habia visto despues á Armando, cuyo rostro noble y triste respiraba una distincion y una dulzura infinitas; cuyas manos, bajo el traje de un obrero, eran blancas y torneadas como las de una duquesa; cuya voz, en fin, estaba llena de una vaga y misteriosa armonía.

Aquella noche de insomnio la pasó pensando en el jóven. Al venir el dia no habia cerrado aún los ojos, y un vago presentimiento la decia que Armando era otra cosa de lo que aparentaba.

Al entrar Juana en su cuarto, abismada en todos aquellos pensamientos, oyó algunas palabras cambiadas entre Sebastian y el conserje.

—Señor—decia el último—aquí hay muchos muebles; este piano no cabe en la pieza, y tampoco este armario.

—Pues no puedo separarme de ellos.

—Podria venderse el piano, si el señor no es músico.

—¡Vender mi piano! ¡El piano de mi pobre hija! ¡Nunca! ¡Todo lo arrojaria por la ventana antes que vender el piano.

Juana se conmovió y experimentó una súbita simpatía hácia aquel padre que lloraba á su hija.

Entonces, cediendo á un movimiento de curiosidad, se levantó y miró por la cerradura de la puerta condenada, que separaba entrambas habitaciones.

La expresion de tristeza y el noble aspecto del soldado acabaron de ganar su corazon.

—¡Oh! no—prosiguió Sebastian—no quiero deshacerme del piano; pero tengo una casa de campo, adonde haré trasportar algunos muebles. Si tuviéseis algun cuarto donde colocarlo.....

—Hay un medio—indicó el portero;—si algun inquilino quisiera encargarse del piano por unos dias.

Sebastian lanzó una exclamacion de alegría

—Aquí en el mismo piso—prosiguió el conserje—vive una señorita muy amable.. .. creo que tenga sitio en su habitacion.

—¡Ah!—murmuró Sebastian;—¡si quisiera hacerme ese obsequio!

El corazon de Juana latió fuertemente.

—Escuchad—añadió Sebastian levantando un poco la voz;—yo soy un pobre soldado, no sé manejar más que un sable de caballería; pero el ángel que lloro me habia hecho amar la música, y ahora, cuando oigo uno de esos walses alemanes tan tristes y tan bellos, lloro como un niño.

—Voy á decírselo á la señorita de Balder—dijo el conserje.—Justamente creo que es un poco música.

—¡La señorita de Balder! Creo que conocí á un oficial de ese nombre.

—El padre de la señorita era coronel.

—¿Fué muerto en Africa?

—Creo que sí.

—Pues bien, decidle á esa señorita que si quiere guardar mi piano, hará un servicio á un amigo de su padre.

Juana tenia los ojos llenos de lágrimas, y pensó que Dios la enviaba un amigo.

El conserje pasó á decirla la pretension de Sebastian, y ella la acogió.

—El capitan Sebastian—dijo el conserje—vendrá luego á dar las gracias á la señorita.

El piano fué instalado en el cuarto de Juana. Esta, obedeciendo á una piadosa inspiracion, y recordando las palabras del anciano, tocó uno de los walses alemanes. El soldado oia desde su cuarto, y exclamaba:

—¡Dios mio! Acabo de mentir; pero si no tengo hija, tengo á un jóven á quien amo como á un hijo. ¡Haced que sea dichoso, Dios santo!

Sebastian tomó su sombrero y salió.

Juana le oyó bajar la escalera.

Al llegar á la calle, Sebastian se metió en un cabriolé que pasaba. Al volver la esquina, un elegante tílbury con un caballo inglés pasó rápidamente.

Un jóven le conducia, y llevaba al lado su *groom* con los brazos cruzados.

—¡Dios mio!— exclamó Sebastian;—¡es Andrea..... Andrea, con la barba y los cabellos negros!

—Y gritó al cochero:

—Dos luises de propina si no pierdes de vista ese tílbury.

—¡Oh!—respondió el cochero—volaré como el aire.

El caballo partió como una flecha.

XXIII.

Sebastian.

El tílbury iba al trote; pero el cabriolé le seguia siempre á cierta distancia.

—Andrea—murmuró Sebastian—Andrea tenia los cabellos rubios; ¡pero se tiñen tan bien! ¡Es él! Lo juraria por la salvacion de mi alma..... Luego está rico..... y ese demonio es capaz de todo; corre peligro mi querido Armando.

El tílbury habia llegado á la calle de San Lázaro y entró por los jardines hácia el pabellon que ocupaba sir Williams.

SGCB2021